

LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA GOBIERNO ABIERTO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, AL IGUAL QUE EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA Y DEFENSA JUDICIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente ☒ Inexistente ☐ Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 08 AGO 2023


SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL
Secretaria Administrativa

Revisó: Jenny Clavijo /Abg. CPS Secretaria Administrativa